



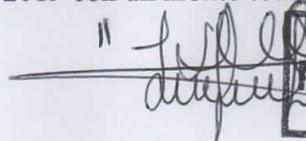
Municipalidad De Jocón, Yoro



municipalidadjocon2018@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA N° 35

Reunida la corporación municipal de Jocón Yoro para celebrar sesión ordinaria el día primero de julio del año dos mil diecinueve comenzando a la una tarde presidiéndola el Sr. alcalde Osman Elihel Martínez Gámez con la presencia de la vice alcaldesa María del Rosario Martínez Torres los regidores Gil Ramón Burgos Hernández, Elio Darío López Hernández, Eva Nelly Martínez, Antonia Villafranca Banegas, Enrry Yalid Martínez, presidente de la comisión ciudadana de transparencia Tulio Zelaya Argueta, comisionado municipal Ermin Amado Hernández y la secretaria que da fe de la siguiente agenda: 1 Invocación a Dios 2 Comprobación del Quorum 3 Apertura de la sesión 4 Lectura y aprobación del acta anterior 5 Correspondencia 6 Varios 7 Acuerdos. 1 Se hizo la invocación a Dios. 2 Se comprobó que había Quorum. 3 El señor alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión. 4 Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada. 5. correspondencia. 5.1 Se recibió nota de la Sra. Elda de Jesús Pérez con identidad 1805-1970-00110 vecina y residente del municipio de Jocón para solicitar un local del mercado municipal dicho espacio será utilizado para la venta de ropa y zapatos. Resolución La honorable corporación municipal aprobó la solicitud y agrega un requisito de pagar un mes de adelantado por el local. 6 Varios 6.1 Se presentó el tesorero municipal Noel Rigoberto Reyes López para presentar el informe de tesorería correspondiente al mes de mayo y junio del año en curso. 6.2 Se presentó el joven Ángel Rafael Salas con identidad 1805-1988-00039 ex empleado de la municipalidad de Jocón, desempeñando el cargo de jefe de catastro, la presente es para exponer su calculo de prestaciones e indemnización laborales apartir del 31 de enero del 2018 al 14 de junio del 2019 fecha de salida de la municipalidad de Jocón, el cálculo asciende a Lps. 76,368.09 (Setenta y seis mil trescientos sesenta y ocho lempiras punto cero nueve centavos) incluyendo los meses adeudados haciendo la referencia que la cantidad es poco. Resolución La honorable corporación municipal acueda cancelar a Ángel Rafael Salas la cantidad de 76,368.09 lempiras exactos cuando haya disponibilidad financiera de la municipalidad. 6.3 Se presentó el jefe de catastro Alberto Javier Flores para exponer el informe de la supervisión realizada en la col. Nelson Javier Portillo del solar solicitado a la corporación municipal por la Katia Larisa Fuentes Martínez con identidad 1805-1992-00310 a petición de la honorable corporación se realizó el levantamiento de información correspondiente en la cual Javier Flores Jefe de Catastro informa que el solar no tiene dueño y está libre para ser donado cabe mencionar que la información levantada en compañía del presidente del patronato Gregorio Pérez. Resolución La honorable corporación municipal autoriza al jefe de catastro Javier Flores realizar la inspección de los datos brindados ya que el informe fue realizado por el joven Ángel Rafael Salas. 6.4 El jefe de Catastro Javier Flores en forma a la corporación municipal que le dará seguimiento al proyecto de catastrar la comunidad de El Hato tomando en cuenta que ya hay 16 solares en proceso y los habitantes de la comunidad están interesados en apoyar al jefe de catastro para culminar el proyecto. 6.5 El comisionado municipal Prof. Ermin Amado Hernández informa que el comité de feria 2019 ya esta formado fungiendo como presidente el Prof. Ermin Amado Hernández y de acuerdo a lo planificado el presupuesto para la feria 2019 asciende a 200,000.00 lempiras exactos incluyendo el 15% de las facturas para presentar liquidación. Resolución La honorable corporación municipal por unanimidad aprueba el presupuesto para la feria 2019 con un monto total de doscientos cincuenta mil lempiras exactos

11 

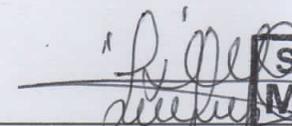




Municipalidad De Jocon, Yoro

municipalidadjocon2018@gmail.com

(250,000.00). 6.6 El Regidor Elio Darío López Hernández propone que se realice un cabildo abierto para informar al municipio de Jocon el proyecto de la línea de conducción de energía que pasara por algunas comunidades como ser (La Soledad, La Rosa, Buena Vista, Agua Fría y La Loma) La Regidora Antonia Villafranca Banegas respalda la moción antes expuesta considerándola de mucho interés para los pobladores. Resolución la honorable corporación municipal acuerda planificar y acordar la fecha de cabildo abierto en la próxima sesión de corporación. 7 Acuerdos 7.1 La honorable corporación municipal autoriza al Sr. Alcalde Osman Elihel Martínez Martínez para negociar con el representante de la empresa COHERSA Ing. Carlos Andrés Flores el monto a pagar por el permiso del paso del proyecto de la línea de conducción por algunos ejidos del municipio con una propuesta de 2,000,000.00 dos millones de lempiras. 7.2 La honorable corporación municipal acuerda realizar contratos de arrendamiento para los locatarios del mercado municipal y convocarlos a una reunión para socializarlos de la misma manera la instalación de contadores para cada local una vez saldada la deuda de energía del mercado municipal por parte de la alcaldía. 7.3 La honorable corporación municipal acuerda solicitar al comité de feria 2019 presentar informe de ingresos y egresos de los percibido en las fiestas festivas en honor a la virgen de los Ángeles ante la honorable corporación municipal. Sin más que tratar se cierra la sesión el mismo da y fecha.


SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO 
Viena Merceli Martínez
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro